

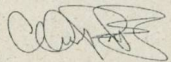
Fecha:

03-Abril-2023

Yo **WILSON PINTO BARON**, identificado con cédula de ciudadanía número **79.559.730** de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20230430207531	Policiva	Tulio Hernández Elsa Velasquez	
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente	se fijo aviso, casa de un piso		
3. Rehusado	color amarillo, puerta blanca.		
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro <input checked="" type="checkbox"/>			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	30 - Mayo - 2023		
2ª Visita	21 - Mayo - 2023		
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

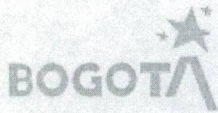
Nombre legible	WILSON PINTO BARON
Firma	
No. de identificación	79.559.730

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 13 1 ABR 2023, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 17 ABR 2023, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20235430207531

Fecha: 24-03-2023

20235430207531

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

543

Señores:

TULIO ADELMO HERNANDEZ TAUTIVA
ELSA MARIA VELASQUEZ DE HERNANDEZ

Calle 41 A Sur No.11-38 Este

Barrio: San José

Bogotá D.C.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No. Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien reciba este documento al momento de la notificación.

NOTIFICACION POR AVISO

Asunto: Notificación por Aviso - Acto Administrativo 299 de 2022.

Referencia: Expediente No. 597 de 2014

Cordial saludo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - ante la imposibilidad de realizar notificación personal, teniendo en cuenta la remisión de la citación No. 20235430148141 de fecha 06/03/2023; se procede a notificarle por Aviso el contenido del Acto Administrativo No. 299 del 6 de marzo de 2022, proferido por la Alcaldía Local de San Cristóbal, el cual se remite adjunto en 5 folios, de los cuales 5 son útiles por ambas caras.

Conforme al ordinal cuarto del mencionado acto, contra la presente procede los recursos de Reposición ante el Alcalde Local y en subsidio de Apelación ante la Dirección para la Gestión Administrativa Especial de Policía, dentro los diez (10) días siguientes a la respectiva notificación.

Se advierte que la presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en la dirección aportada dentro del expediente en relación.

En constancia, firma,

MELQUISEDEC BERNAL PEÑA

Profesional Especializado grado 222-24.

Elaboró: Lilia Yobana Espinal Espinal - Apoyo Técnico Grupo Gestión Policial Jurídica-CPS 065-2023.

Anexos: Acto Administrativo No. 299-2022 (5 folios).

Alcaldía Local de San Cristóbal
Av. 1 de Mayo No. 1 - 40 sur
Código Postal: 110421
Tel: 3636740 - 3636741
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.cc

GDI-SPD-F050
Versión: 06
Vigencia: 08 de febrero de 2023
Caso HDLA: 296839



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

11-38E



BOGOTÁ GOBIERNO

Paquna, C.A.C.
S.A.S.
Servicio:
ESTUDIO KENESSE BERNANDEZ TAPIA
ESPAÑOL Y EN INGLÉS DE BERNANDEZ
CALLE 51 N.º 14-11-38 SUR
Bogotá, D.C. (Col.)
Regimen D.C.C.

El Gobierno por Internet, desde el sitio
Nacional No. 9922440011011
Fecha: 18-01-2024
20235430207531

Este documento
tiene validez
legal
NOTA: SE APLICAN LOS REGIMENES

Fecha: 18-01-2024
Expediente No. 007 de 2014

Control válido